

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.—Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anejeo cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 25,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

Ayer recibió el Sr. Gobernador de esta provincia el siguiente telegrama dirigido por el Sr. Ministro de la Gobernación.

«Ministerio planteó cuestión política ante S. M. hace tres días. Hoy el Rey ha dirigido carta al Presidente del Consejo manifestando deseos de que continuara con la reapertura de las Cortes. El Ministerio presentó su dimisión reiterada por tres veces ante la negativa á aceptarla de S. M. Aceptada anoche á las seis; el Sr. Sagasta ha recibido encargo de formar nuevo gabinete. Sírvase V. S. dar la oportuna publicidad á estas noticias.»

En el *Imparcial* de ayer leímos lo siguiente:

«A las doce y media de esta mañana se ha dirigido el Sr. Malcampo a casa del Sr. Sagasta, saliendo juntos ambos pocos momentos después con dirección a casa del Sr. Topete.

Han celebrado con este una corta conferencia, en que el Sr. Sagasta le ha ofrecido la cartera de Ultramar, saliendo inmediatamente para palacio, siempre acompañado del Sr. Malcampo.

Enseguida se presentaron á S. M. á quien el señor Sagasta manifestó que continuaba ocupándose de la formación del gabinete, pero como podía comprender, esto presentaba algunas dificultades y exigía cierto detenimiento.

El rey contestó al Sr. Sagasta que no le urgía la formación del nuevo gabinete, toda vez que el anterior, que le inspiraba completa confianza y de quien sentía separarse, por razones de alta política y de delicadeza que podía comprender, continuaba al frente de los negocios públicos en tanto que de ellos se encargaran los ministros que presentase el Sr. Sagasta.

Añadió S. M. que se tomase todo el tiempo necesario para meditar la organización del gabinete, y que solo le diera cuenta de sus trabajos en el momento en que éstos estuviesen terminados.

Acto continuo salían los Sres. Sagasta y Malcampo de la régia morada, dirigiéndose á la del señor Candau, donde esperaban el resultado este último señor, De Blas y Alonso Colmenares.

El Sr. Sagasta ha manifestado á todos el estado de sus gestiones, esponiendo la conveniencia de formar un gabinete de conciliación, si esto es posible.

Que ya se habían hecho anoche algunas gestiones en este sentido, lo prueba la conferencia de los señores Sagasta y Topete, en que el primero ha ofrecido al segundo la cartera de Ultramar.

El Sr. Topete se reservó por el momento la contestación, con ánimo de consultar á sus amigos poli-

ticos. Así lo ha hecho en efecto, dirigiéndose en el primer momento al Sr. duque de la Torre, y después al Sr. Alvareda y otros hombres caracterizados de la unión liberal.

Todos han aconsejado que acepte la cartera que se le ha ofrecido, y con esta garantía el Sr. Topete se ha dirigido á palacio á las dos en punto de la tarde, suponiendo que á dar cuenta de su resolución.

En los últimos momentos, y como rumor, ha circulado una candidatura ministerial, cuya exactitud no garantizamos. La candidatura es la siguiente:

Sagasta, presidencia y Gobernación.
Gaminde, Guerra.
Estado, De Blas.
Ultramar, Topete.
Hacienda, Angulo ó Camacho.
Gracia y Justicia, Groizard ó Alonso Colmenares.
Fomento, Balaguer.

Como cosa indudable, diremos que, en efecto, los señores Gaminde, De Blas y Topete han aceptado las carteras para que se les designa.

En cuanto al Sr. Malcampo está inclinado, á lo que parece, á no formar parte de la nueva combinación ministerial.

Carecemos de la carta de nuestro corresponsal de Madrid: lo atribuimos al continuo trastorno de horas de la salida del correo.

En falta, pues, de noticias propias, no limitamos á transcribir las precedentes, que consideramos las más autorizadas.

ULTIMA HORA.

Acaba de recibirse en el Gobierno de esta provincia el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación.—Gobernador.—
El Sr. Sagasta formado ya el Gabinete, jurará hoy en manos de S. M. Tan pronto como lo verifique comunicaré á V. S. los nombres de los nuevos Ministros.»

Sucesos de la Habana.

Del periódico *la Quincena* del 30 de noviembre: «El sábado 25 del actual circuló por la Habana la noticia de que en el cementerio habían sido profanadas las tumbas de D. Gonzalo Castañón, el mártir de la patria el inolvidable director de la «Quincena», tan villanamente asesinado en Cayo Hueso, y de Don Ricardo de Guzman, el que con tanta bizarría peleó en los campos de Cuba contra los enemigos de la patria. Los autores

de tan criminal atentado, de ese hecho sin nombre, habian sido los estudiantes de primer año de medicina de esta Universidad literaria que, al ir á la sala de anatomia ó de San Dionisio, como así se llama, situada junto al cementerio de San Lázaro, se trasladaron al Campo Santo, y sin respetar lo sagrado del lugar, sin tener en consideracion que el hombre que profana una tumba es indigno de habitar entre seres racionales, pues solo las fieras se ceban en los cadáveres, rompieron los cristales de los nichos de Castañon y de Guzman, pisotearon las coronas que los admiradores de esos bravos adalides de la causa de España habian depositado en su sepulcro, arrojaron basura sobre las lápidas que aquellos gloriosos nombres recuerdan á los buenos, llenaron de inscripciones filibusteras la pared que guardan sus restos y profirieron en gritos sediciosos. Y como si todo esto no fuera bastante, al ir á reprenderlos el señor cura del cementerio y á char los sacrilegos de la mansion de los muertos, atropellaron al sacerdote; haciendo caso omiso de sus amonestaciones y lo apedrearon, segun se nos asegura. En el momento se trasladó al lugar de la ocurrencia el excelentísimo señor gobernador político, y despues de levantar el debido sumario, se circularon las órdenes oportunas y fueron aprehendidos 45 estudiantes.

Como ya al principio manifestamos, circuló en seguida la noticia por los ámbitos de la Habana, y nuestros lectores de la Península pueden deducir la indignacion que semejante atentado despertaria entre los leales.

Las manifestaciones populares son como los desbordamientos de los rios: los continuos aguaceros acrecientan su caudal y su impetuosidad hasta que al fin saltan por los bordes é inundan los campos: cierto es que producen una catástrofe, pero tambien es cierto que, las mas de las veces, abonan la tierra que las aguas invaden.—Hé aquí metafóricamente explicada la manifestacion que tuvo lugar en la tarde y noche del domingo y en la mañana del lunes.—Analicemos las causas, y encontraremos explicados los efectos; pero antes reseñemos lo ocurrido.

En la gran parada que tuvo lugar el domingo, de la cual en otro lugar nos ocupamos, no faltaron algunos que en el desfile gritaron contra los profanadores de la tumba de Castañon. Antes de que los voluntarios se retiraran á sus casas, unos 300 hombres principiaron á dar voces pidiendo el castigo de los criminales.

Así se pasaron dos ó tres horas hasta que fueron acudiendo mas voluntarios y aumentaron los grupos que se dirigieron á la plaza de Armas. Entre ocho y nueve de la noche habria en dicho sitio unos 3000 hombres uniformados y armados. Subió á palacio una comision de voluntarios solicitando del excelentísimo señor segundo cabo D. Romualdo Crespo, el inmediato castigo de los profanadores de la tumba de Castañon. S. E. contestó que serian juzgados por un consejo de guerra y que sufririan sin demora alguna el fallo á que la ley los condenara. Al efecto, nombró la autoridad competente á seis capitanes de ejército y á nueve de voluntarios, y, presididos por un coronel, se reunieron á las doce y media de la noche en la sala de la cárcel destinada á estos actos de justicia.

Como los grupos iban aumentando y para evitar que se mezclaran entre los voluntarios gentes que hubieran visto con placer inmenso cualquier desman ó atropello, por ódio solapado á los voluntarios y á la causa de España en Cuba, los jefes de los batallones y compañías sueltas mandaron tocar llamada, y se reunieron todos los cuerpos en los lugares de costumbre. No tenemos palabras para elogiar la conducta de los coroneles, comandantes, capitanes, subalternos, clases y de los voluntarios que se consagraron con verdadero patriotismo y valor civico á calmar la indignacion de los exaltados, á contener las pasiones dentro del limite de la

prudencia y del deber, y á evitar todo desman. Alrededor de la cárcel habria unos cuatro ó cinco mil hombres mientras se celebraba el consejo de guerra, que duró hasta las dos de la tarde del lunes, y á esta hora, ó mejor, hasta despues de la ejecucion de los reos, que tuvo lugar á las cuatro y media de la citada tarde, puede decirse que envolvia el edificio una red de bayonetas.

Algunos batallones casi quedaron en cuadro al amanecer del lunes, pues fueron muchos los voluntarios que se retiraron á sus casas; pero al medio dia volvieron la mayor parte á formar en sus respectivos cuerpos, sin que se notara en las calles alteracion alguna á no ser la paralización completa de la animada vida comercial que á la Habana caracteriza.

Un incidente tuvo lugar á las once de la mañana del lunes. Apostados detras de los fosos que se esticuden frente á la plaza de la cárcel, un mulato y dos negros dispararon sus revolvers contra los voluntarios, hiriendo á un alférez de artilleria; pero perseguidos en el acto fueron muertos al intentar la fuga.

El consejo de guerra, al cual asistieron los procesados, puede decirse que fué presenciado por todos los voluntarios que en grupos de 30 hombres bian entrando á la sala del tribunal.

Sentenciados ocho de los reos á ser pasados por las armas, fueron puestos en capilla, en donde recibieron con fervor los auxilios de nuestra santa religion, confesando y comulgando.

Escepto dos, los demás entraron en el cuadro con bastante serenidad.

Despues de las formalidades de ordenanza, cumpliase el terrible fallo de la ley en medio de un silencio sepulcral.—Ni durante el desfile ni al retirarse los voluntarios á sus casas se oyó un grito ni la espresion mas minima que denotara rencor ú odio contra los que no habian reparado en profanar lo que respetan todos los pueblos civilizados del mundo: las sagradas cenizas de los muertos.

Habiéndosele telegrafiado al excelentísimo señor capitán general, que se hallaba en Las Tunas, lo ocurrido, S. E. remitió al punto por telégrafo la allocucion que unida á otros documentos insertamos en otro lugar. En la noche de anteayer el Sr. conde de Valmaseda llegó á esta capital, dispuesto, como siempre se halla á hacer cumplida y ejemplar justicia y á sostener la causa nacional á la altura en que su prevision y arrojo la han colocado.

Esta es la relacion exacta de lo ocurrido; nuestros lectores de la Península, despues de examinar las causas de esa manifestacion de los voluntarios, habrán comprendido sus efectos. La ley se ha cumplido, y la ley es siempre el soberano principio que deben respetar los pueblos.

CONVENIENCIA DE LAS ESCUELAS DE ADULTOS.

El punible abandono de los padres en la educacion de sus hijos cuando niños y la falta de reflexion en estos para pensar en mañana, hacen que los pueblos y las ciudades abriguen en su seno multitud de ignorantes y vagabundos para mengua y oprobio de la nacion en que habitan.

Vése á los unos disipando pingües patrimonios, en satisfacer necesidades facticias y perjudiciales, á que los lleva la misma ociosidad y estolidez; á los otros entregados brutalmente á las libaciones de Baco, dejando en las tabernas el producto de un mezquino jornal, con que en vano esperan la muger é hijos acallar sus mas precarias necesidades; vése finalmente á los otros escalando las casas, persiguiendo y ultrajando con improprios á mil hourados ciudadanos en que cifraba la esposa su amor, los hijos su porvenir y la sociedad su progreso: deber es de los restantes unir

sus esfuerzos para esterminar esa polilla que corroe por sus cimientos á la sociedad. En las manos del Gobierno está el remediar tamaños abusos castigando á aquellos padres que por apatía descuidan la primera educacion de sus hijos, obligándoles á asistir á los establecimientos de instruccion donde aprenderán las saludables y sanas máximas de la moral. Es necesario que las disposiciones se cumplan y no sean letra muerta, pues que así sucede con las autoridades locales; es necesario que sean obligatorias las escuelas de adultos, donde los que por incuria de sus padres, durante la infancia no hayan asistido á la Escuela; porque ante Dios han de ser responsables los padres y no los hijos por falta, en la primera edad, de conocimiento en estos para discurrir el bien y el mal. En las escuelas de adultos puedan conocer lo estraviados que han estado al seguir la tortuosa senda que á muchos ha conducido á terminar su existencia en el calabozo ó entre los brazos del verdugo, y acaso así no veremos cuadros como el que Chañe ha presenciado con su digno Maestro por aquellos sin duda que jamás ó muy poco quisieron asistir á recibir sus buenas lecciones.

En el mes de Abril último le insultaron algunos jóvenes, dando al tiempo de entrar en casa un fuerte golpe á su esposa, pero afortunadamente no fué de mayores consecuencias que lastimarla. Y en sustanciacion se halla la causa sobre aquel atentado. En la noche del 2 del corriente á hora de las once de la noche fué apedreada su morada; es de suponer que por los mismos; rompieron el cuarteron y cristal de la ventana con una piedra de libra y media que depositada se halla en el Juzgado municipal. El insultado padeciendo venia hace un año una enfermedad crónica, vióse al estruendo, precisado á levantar y á las siete de la mañana era cadáver; ¡que dolor! pudo sucumbir del padecimiento que le aquejaba, ¿pero el susto recibido no pudo acelerar su muerte? El Juzgado instruye las diligencias; ¿encontrará los motores de aquel horrible atropello?

¡Felices pueblos (y es el de mi naturaleza) que presenciáis tal inmoratidad! salid de la apatía, honrados ciudadanos, y no os escondais cuando el perseguido os pida amparo, y de esta manera le encontrareis á vuestra vez, y no os vereis precisados á presenciar cuadros tan tristes como el ocurrido en Don Juan Díez, valiente soldado que fué en el ejército durante seis años, tomando la licencia de sargento segundo con dos años de abono y una cruz de Maria Isabel Luisa, cuatro años de Guardia civil de primera con otra cruz de igual clase, catorce de Maestro de niños en dicho pueblo y tambien Notario ordinario eclesiástico de la Diócesis de Segovia.

MARIANO MUÑOZ.

Variedades.

El trayecto del Ferro-carril de Villalba á esta ciudad, es por sitios tan notables por la naturaleza en la esplendidez de sus encantos como por las tradiciones populares respecto de algunos de los puntos que abraza. Sus mismos nombres producen segundas ideas, ya poéticas, ya históricas. Entre los numerosos pasos de agua están el arroyo titulado de los Baños de Diana, *El Desagüe de la Zanja del Mar*, *El arroyo de Peñalara*, *El de los dos Hermanos*, *El de la Boda de Juanillo*, *El Salto de la Gama*, *La Cueva del Monje*, *El Diente del Diablo*, y el *Puente del Raton* con el *Vado de las Perdices*, señalan puntos fijados por rocas no menos notables en su forma, que

lo son por su belleza los sitios allí próximos denominados *El Banco de Floridablanca*, *La Silla de Jove-lanos* y *El Nogal de las Calabazas*.

Nos proponemos dar cabida en esta seccion de *El Eresma* á algunas de las leyendas que en nuestros ratos de ocio hemos arreglado sobre las respectivas tradiciones populares, perpetuadas con aquellos nombres.

Sea la primera

EL DIENTE DEL DIABLO.

A principios del siglo decimosexto vivia en el pueblo de *La Granja*, hoy Sitio Real de San Ildefonso, Tomás Segura, pobre jornalero que apenas ganaba el sustento á fuerza del mas rudo trabajo. Habia perdido en pocos meses á su mujer que murió despues de una larga y penosa enfermedad, en cuyo tiempo gastó el matrimonio los pocos ahorros que reservaban. Una tarde del mes de Octubre, el bueno de Tomás, desesperado y abrumado bajo el peso de su miseria, que habia llegado al extremo de no haberse desayunado aquel dia, decidió suicidarse, único medio que hacia tiempo proyectaba para acabar con sus penalidades. La torrecilla del Convento de los Padres de la Granja, acababa de marcar en su Horario las cinco, el Sol alejándose pausadamente, trasponia con sin igual majestad los Picos del Guadarrama, llevándose tras sí las sonrisas de la naturaleza: el viente-cillo precursor de la noche, movia las ya doradas hojas de los álamos y castaños, dejando oír ese confuso rumor del campo que nadie entiende, pero que á todos habla. Segura con paso vacilante y apoyado en un enorme garrote de haya, caminaba lentamente por la linde de los Pinos en direccion á las soledades de *Peñalara*. De vez en cuando exhalaba un profundo gemido desahogo de su contristado corazon. El terreno que pisaba, haciase cada vez mas pedregoso y no tardó en convertirse en una áspera vereda de no fácil ascension. Una vez en la colina, Segura descubrió á sus piés el mas pintoresco Panorama. ¡Ah! ¡qué bello seria vivir alhagado por la fortuna! ¡Si fuera verdad que el *Diablo* existiese, yo le daria mi alma á cambio de sus goces, nunca por mi conocidos. Pero ¡vana ilusion! será esta la milésima vez que le evoco en mis aflicciones.

No bien acababa el anciano de pronunciar estas frases apareció ante su vista, un joven, con el aspecto de campesino, si bien en su pálido rostro estaba marcado el indeleble sello del que ha gastado sus años en la crápula desenfrenada. ¿Dónde vais mi querido Segura? le decia el desconocido. ¿No veis que se echa encima la noche y podriais perderos á vuestro regreso? Ante una aparicion tan repentina nuestro héroe, se detiene asustado y con voz balbuciente responde. ¿Quién eres tú que así me conoces, y que te importa que yo me pierda ó no, cuando lo que anhelo es la muerte? Insensato (contesta el aparecido.) Yo debia dejarte obrar, porque de todos modos habias de ser mio, pero quiero mostrarme generoso y digno de mi fama.

Hace un instante me invocabas y como yo, ante todo, soy agradecido, nunca trato de evadirme de los que como tú me necesitan. ¡Oh! el mundo seria otra cosa si la mayoría de los farsantes que hacen alarde de incrédulos y despreocupados, obrasen de esa manera; pero ya se vé, como hablan sin convencimiento no puede uno aventurarse y salirles á su paso ¡pues para qué queria mas trabajo, si hubiese de acudir á todas partes donde se acuerdan de mí! Yo me guardo querido como los buenos amigos para las ocasiones y ya me tienes á tu lado dispuesto á com-

placerte, si como creo estás firme en que hagamos el trato que pensabas.

El desgraciado Segura, apenas se daba cuenta de lo que le pasaba, mas recordando su mísera existencia esclama: Si como casi creo, eres el *Génio del mal*, ese ser fabuloso unas veces y otras real en tus obras, no tengo inconveniente en formalizar contigo el convenio que quieras, siempre que en cambio me des *juventud y oro, mucho oro*, que teniendo ambas cosas la *felicidad* no tardará en llegarse á mi.

Reacio estás de convencer, caro amigo, replica *Satanás* amostazado; y en verdad que teniendo asuntos y muy urgentes que evacuar, no sé como me entretengo en gastar contigo un tiempo que es para mi precioso; pero para que al menos te convenzas de mi existencia y poderio, voy á darte prueba ahora mismo, así como así, es casi noche y su negro velo me hará aparecer ante ti con el distintivo de mi grandeza. Efectivamente, la noche habiase ya estendido por el horizonte y para hacer el cuadro mas imponente gasas de un tul oscuro, impelidas por la brisa, empañaban el espacio. Entonces los ojos del aparecido brillando como dos luciernagas, dejaban escapar de sus grandes órbitas verdes, un siniestro fulgor que abrasaba; su enorme cabeza á la sazón descubierta, semejaba una nidada de serpientes de fuego en continuo movimiento, exhalando un olor azufrado que trastornaba. Trémulo y casi desfallecido, Segura no acierta á moverse, parece una estatua viviente clavada allí por algun hechicero, y solo al contacto de la candente mano de *Lucifer* que le impele hácia sí con mucha dulzura, sale de su éxtasis balbuceando estas palabras. Bien, y ¿qué exiges de mi á cambio de mi dicha en la tierra?

Pues casi nada amable Tomás, quiero únicamente tu *alma* que aunque no muy limpia, me has de entregar de aquí á 30 años en igual día que hoy, en este mismo sitio y á la misma hora. Sea, puesto que mi destino así lo quiere, contesta como un autómeta, Segura, y vamos cuanto antes á terminar este asunto que me arredra á mi pesar. Corriente, eso es hablar como á mi me gusta ¡Oh! yo te aseguro que has de apurar como ninguno la copa de placer y jvoto á las cinco mil legiones de mi Padre! juro por ellas que has de quedar complacido; así pues, siéntate y manos á la obra, y al decir esto, el *Diablo* se acomodó en un ribazo que allí cerca habia, colocando á Segura á su lado.

(Se continuará.)

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL DE VILLALBA Á SEGOVIA.

Obras del ferro-carril de Villalba á Segovia.

Se admiten proposiciones para el suministro de 12 550 traviesas de pino de las dimensiones siguientes:

1.250	de 4 metros	40 centms.	× 0 m 30	× 0 m 10
75	de 4	40	× 0 m 30	× 0 m 15
100	de 3	60	× 0 m 30	× 0 m 15
125	de 2	90	× 0 m 30	× 0 m 15
1.000	de 2	30	× 0 m 30	× 0 m 15
10.000	de 2	15	× 0 m 25	× 0 m 13

12.550.

Las traviesas serán recibidas en los puntos que se marquen entre Segovia y la Granja.

SUPLEMENTO A LA BOTICA PARA 1870.

Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial y economía doméstica, por los doctores D. José de Pontés y Rosales, segundo farmacéutico de la Real Casa, oficial del Cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas de Batista, profesor clínico de la Facultad de medicina de Madrid, corresponsal de la Real Academia de Medicina, etc. Madrid 1871. Un tomo en 8.º, 2,00 en Madrid y 2,50 en provincias, franco de porte.

PROSPECTO.

Este folleto es una preciosa recopilacion de los mejores trabajos farmacéutico-médicos publicados durante aquel año por la prensa científica española y extranjera.

Todos los descubrimientos importantes hechos en dicho periodo, todas las discusiones habidas para esclarecer cualquier tema relacionado con uno y otro ramo de la ciencia de curar; todos los elementos prácticos desenvueltos por la actividad intelectual y el experimentalismo de los médicos y farmacéuticos mas conocidos en Europa y en América, todos se hallan representados en la «Revista» que tenemos el honor de ofrecer á los Profesores, para que estos obtengan facilmente un fruto que de otro modo no conseguirian sino á costa de grandes desembolsos.

Las colecciones de periódicos profesionales que vén la luz pública en cada año ofrecen una suma de lectura inmensa y que responde, tanto á fines verdaderamente prácticos y de inmediata aplicacion, como á intereses de escuela ó de localidad que nada suponen para los adelantos positivos.

Luego una obra que, á la manera de esta, ha sabido desprenderse de toda ampliacion teórica no traducida en hechos y de todo adorno escolástico; que al valor de sus datos reúne la concision, la oportunidad, la sencillez y la economía, y que últimamente puede considerarse como resumen exacto del movimiento científico de un año, de seguro tendrá derechos para reclamar con justicia el favor de todos los profesores de las ciencias médicas.

Cada una de las diferentes secciones de que consta la REVISTA: Recetario, Legislacion, Toxicología, Ensayo de medicamentos y Miscelaneas, se ha estudiado con particular esmero; y no sin razon afirmaremos que, al llenar su importante objeto de servir en conjunto de ilustrado «Suplemento á la Botica» servirá tambien para estender por España las conquistas que en el campo de las Ciencias fisico-químicas y naturales realiza hoy el incansable espíritu moderno.

Se halla de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma libreria hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria. Gran surtido de Almanques y Calendarios españoles y extranjeros para 1872.

Se vende la casa sita en la calle de la Estrella, núm. 1, la cual está en muy buen estado y habitan sus dueños.

En la plazuela de la Rubia, número 5, se vende petroleo de primera refinado, al precio siguiente:

Latas de 40 cuartillos con vasija para tenerlo, 49 rs.=Un cuartillo 12 cuartos.

Segovia: 1871.—Imp. de Alba.